



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

**Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2024/CL118 (PA2) (EX).**

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

**ADMITIDOS:**

**D.N.I.**

**APELLIDOS Y NOMBRE**

\*\*\*7522\*\*

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MANUEL

\*\*\*7469\*\*

RICO PORRAS, JOSÉ MANUEL

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M<sup>a</sup> Victoria López Ramón  
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



**CSV : UJAPFIR-7dcb-0593-bdba-2a48-72e7-c619-f799-32ae**

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

**FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 10/03/2025 18:00 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/03/2025 17:57)**